



Documentos en las oficinas. Foto: Alternativas na Xustiza

## Sobrecarga de trabajo en el Juzgado de lo Penal número 2 de Ferrol

**Tiene un 20% menos de personal que otras dependencias iguales en el resto de Galicia**

**Ferrol.** En el suelo de las oficinas del Juzgado de lo Penal número 2 de Ferrol se acumulan las causas, mientras los funcionarios se muestran desbordados por la falta de personal. Según denunciaron ayer, en una rueda de prensa con el apoyo del propio juez decano, en estas dependencias trabajan ocho funcionarios: dos menos que en el resto de los Juzgados de lo Penal de Galicia. Desde su creación en el año 2004, faltan un tramitador y un funcionario de auxilio judicial. Y esa carencia puede llevar a “erros graves”, pese a que se tramitan y ejecutan causas tan delicadas como las de violencia de género.

La plantilla cuenta también con el respaldo de las dos juezas de lo Penal en Ferrol, además de las secretarías, y los Colegios de

Abogados y Procuradores. Según denuncia Pablo Valeiras, de Alternativas na Xustiza-CUT, “é a crónica dunha discriminación anunciada, está denunciado ante a Xunta de Galicia desde hai anos pero non hai solución”. Califica la situación como “un desprezo, a Xunta di que a carga de traballo é a normal... pero en realidade é un 20% superior á do Xulgado do Penal número 1, e un 40% máis que á dos Xulgados do Penal de Pontevedra”.

A mayores, el número 2 de Ferrol “leva causas de violencia de xénero, ten que resolver sobre privacións de liberdade, ordes de alonxamento e execución de sentenzas... e a falta de persoal pode levar a ter erros graves”. Y a esta situación se suma la acumulación de causas desde el año 2010 en estanterías o por el mismo suelo de la oficina. La caótica imagen es habitual en Ferrol debido a la falta de un expurgo judicial. **P. HERMIDA**